Precios de suscrición Ptas.
En la isla, un mes adelantado. . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. . . . 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo.
Número suelto 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Precio de los anuncios Ptas.
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al núm. de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicación.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Año 12. Mahon, miércoles, 13 Abril de 1892. N.º 3.221

SECCION POLITICA

La defensa social

La noticia del delito frustrado de los dinamiteros presos en el Congreso, esparció bien pronto la alarma por todo Madrid.

La causa de la alarma no ha sido el hecho en sí, puesto que el delito no se consumó. Pero para el efecto de que la gente se preocupe y se amedrente, lo ocurrido basta.

Es lo mismo que cuando se anuncia la aparición de un caso de cólera morbo... No es necesario que se confirme el contagio, basta con la existencia del foco. Y es precisamente cuando se requiere más la previsión y la diligencia de la autoridad. Un foco epidémico se destruye con facilidad, la infección no.

Influyen sobre nosotros como causas deprimentes, que propagan y dan cuerpo al temor, la sombra de Ravachol destruyendo la casa de la calle de Clichy y sembrando estragos por todo Paris; influye tambien sobre nosotros el recuerdo del petardo de la plaza Real en Barcelona.

Y constituye la conjunción de todos esos brutales atentados contra la sociedad, un motivo de enérgica protesta contra los que hacen de la dinamita la mejor razón para resolver el problema social.

Contra los dinamiteros protestan todos los sentimientos de humanidad, todas las instituciones de nuestra civilización, todas las conquistas del progreso moderno, los partidos políticos y hasta los partidos obreros que no tienen como ideal la destrucción.

Protestan no solo en nombre de lo establecido, de lo vigente, de la organización actual de la sociedad y de la propiedad, sino en nombre de lo que está por encima del capital y del trabajo, del respeto á la vida humana, que ha sido el objeto y motivo de las grandes revoluciones modernas.

Las naciones se preparan para la defensa é intentan una acción colectiva en la que se cuenta el incluir en el derecho de extradición á los anarquistas, que pedrian ser excluidos como criminales políticos. Se preparan para la defensa con leyes como la votada en la Cámara francesa. Algo asi como muerte por muerte.

Tales resoluciones pueden calmar la inquietud general. Y no hay, además, por fortuna, indicios para creer que en España las organizaciones anarquistas ha de tener tan tremendos resultados como en otras naciones, donde la agitación social es más honda, grave y terrible.

Pero de todas suertes y para el caso en que el peligro sea tan inminente como en las demás naciones, el Gobierno debe ejercer funciones de defensa, de prevision, contra los enemigos de toda sociedad. Enemigos tanto más temibles, cuanto que son ingorados, fuerzas inconscientes, ciegas é insanas contra las que la defensa no se mide, llega á todos los extremos necesarios.

El derecho es al fin fuerza organizada contra la fuerza de la barbarie y de la destrucción. Y alli habrá mas derecho donde exista más fuerza en defensa de la sociedad.

Para los socialistas que viven dentro de la legalidad, el respeto y la legalidad de que gozan las «Trades Unions» en Inglaterra. Para los dinamiteros, la defensa en el terreno de lucha en que plantean el problema.

Por honor mismo de los obreros, queremos creer y sustentamos que son ajenos á los crímenes que hoy tanto alarman. Por eso la defensa de la sociedad no debe mermar en lo más mínimo sus derechos. Por eso está en su interés separar su causa en todas partes de la causa de los compañeros de Ravachol.

(El Liberal).

SECCIÓN DE NOTICIAS

Terrible explosion de gas en Barcelona

A las cinco menos cuarto de ayer tarde una espantosa detonacion alarmó extraordinariamente al gran número de personas que transitaban por el Paseo de Gracia y al vecindario del mismo y de las calles inmediatas.

Se trataba de una explosion de gas ocurrida mientras varios lampistas arreglaban y revisaban los aparatos de gas del primer piso de la casa núm. 103 del Paseo de Gracia, chaflán con la calle de Aragon, donde ha dias se notaba escape de dicho fluido, y al aplicar la luz prodújose la detonacion, destruyendo varios tabiques, cristales, muebles, etc., no solo de dicho piso, si que tambien de casi todos los de la casa.

Por los balcones que dan á la calle de Aragon, salió una espesa columna de humo semejando un incendio.

Desde los primeros momentos acudieron el guardia municipal núm. 226, el comandante de dicho cuerpo, Sr. Aleu, varios agentes de orden público, el teniente alcalde señor Martí Gonfau, el concejal Sr. Coll, los médicos de la alcaldia señores Farriols y Nin y otras personas.

El cuadro que presentaban las habitaciones del piso mencionado, no podia ser más aterrador. Los trozos y fragmentos de espejos, ladrillos y muebles formaban confuso monton y envueltos entre los escombros habia tres infelices operarios, de los cuales uno fué extraído despues de grandes esfuerzos, puesto que su cuerpo se hallaba completamente enterrado y sobre su cabeza habia caido una araña de metal de grandes dimensiones que le destrozó el cráneo, de donde emanaba sangre en abundancia.

Seguidamente fueron conducidos los heridos á las farmacias cercanas de los doctores Freixas y Martinez, donde se les prestaron los cuidados que su estado requeria. En la primera de las farmacias citadas falleció segundos después de su ingreso en ella, Bartolomé Palmada, ebanista, de 30 años edad. Este operario trabajaba en la colocacion de varios muebles que habian adquirido los inquilinos de la habitacion, señores Lamadrid. Auxiliaban á aquél en su operacion otros dependientes que habian terminado de colocar la alfombra.

La casa donde ocurió el siniestro es propiedad de doña Emilia Adriá, viuda de Sarrá.

Los tabiques que separaban las habitaciones que dan á la calle de Aragon, al desmoronarse, convirtieron en inmenso salón aquella parte del piso, cuyo techo desplomóse también, cayendo dentro los muebles del segundo piso.

El susto que recibieron todos los inquilinos de la casa, fué mayúsculo. En los primeros momentos nadie se atrevia á abandonar sus habitaciones, temiendo correr gran riesgo. Cuando acudieron algunas autoridades, presentáronse entonces varios vecinos á prestar auxilio á los lesionados. De éstos ingresaron tres en la casa de socorro del distrito del Instituto, á donde se les condujo en carruaje después de auxiliarles en las farmacias. Uno de los operarios presentaba una herida incisa de siete centimetros en la cabeza y la fractura del brazo izquierdo, de pronóstico reservado. Sus demás compañeros, ebanistas y lampistas, no ofrecían gravedad.

El inquilino del piso, don Tomás de Lamadrid, hallábase con su esposa é hijo en una de las habitaciones interiores, no recibiendo lesion alguna, á pesar de haber caido á sus piés varios trozos de cristal.

Como el sitio en que ocurrió el siniestro es uno de lo más céntrico de la capital, era numerosísima la gente que se estacionó ante dicha casa contemplando los desperfectos que presentaban los balcones.

Varios guardias municipales de á caballo vigilaban la entrada de la casa para impedir el ingreso de gente extraña en ella.

El juzgado de guardia, constituido en el lugar del suceso, empezó á instruir las diligencias del caso.

El cadáver del infeliz operario fué conducido al cementerio del Sudoeste.

Correo extranjero

Conflicto hispano-americano

El periódico parisien los *Debates* publica el telegrama siguiente de Madrid:

«Hay en el horizonte una especie de conflicto bastante grave con los Estados Unidos. Todo el mundo se acuerda que la revolucion que tuvo lugar el año último en las islas Carolinas fué causada por obra y gracia de los misioneros metodistas americanos, y que fué preciso para restablecer el órden, expulsar á estos reverendos de la isla Ponapé. Encomendado á una corbeta americana, cuyo capitán reconoció, del sumario, lo bien fundadas que eran las quejas de las autoridades.

Ahora, hé aquí que el Gobierno de los Estados Unidos pretende que sea nombrado cónsul de la isla de Ponapé á un tal Rand, hermano mayor del jefe de los metodistas ingleses, no esperando el exequatur de España para mandar su agente en dicha isla. España está decidida á rehusar el exquatur.

Como que los Estados Unidos tenian la costumbre de sostener enérgicamente á sus misioneros, en particular cuando se acerca la época de las elecciones, es temer que este asunto sea muy delicado para resolverse.

Un Ravachol australiano

Si Francia tiene un Ravachol, Inglaterra tiene un Dieming, á quien se confundió al principio con Jack, el misterioso destripador. Pero más que á Inglaterra, Dieming pertenece á la Australia.

La prensa australiana y tambien la inglesa, continua atribuyendo á ese personaje casi todos los crímenes cometidos en el antiguo y en el nuevo mundo.

Dieming, por su parte, sabe representar á las mil maravillas el papel de víctima y se dice calumniado por el periodismo y por el poder judicial; confiesa el crímen de Kainhill, pero niega desesperadamente los de Australia. El traslado del mónstruo á Melbourne no se ha operado sin dificultades; en cada estacion la multitud que se agolgaba para verle queria á toda costa lincharle.

La casa, en la que asesinó á su mujer y á sus cuatro niños, ha sido comprada por el museo Tussand y será demolida con cuidado, las piedras numeradas y reconstruida en Londres, donde Dieming será representado en el preciso instante en que revoca de cemento los cadáveres de las victimas.

El éxito hubiera sido completo si el Museo Tussand hubiera podido adquirir los cuerpos; pero eso no ha sido posible por su estado de descomposicion.

Una revolucion en los relojes

A partir del 1.º de mayo, la hora en lugar de avanzar una docena de minutos en Bruselas, por ejemplo, sobre la hora de París, se retardará de ese mismo lapso de tiempo, por causa de la adopcion por el Estado belga de la hora de Greenwich que sustituirá á la hora de Bruselas conforme á la que se regian todas las estaciones férreas.

Esta reforma ha sido impuesta por la division adoptada en América y que divide la esfera terrestre en veinte y cuatro secciones longitudinales de quince grados, lo que bajo el punto de vista de la marcha del tiempo, representa para cada una de ellas la diferencia de una hora. Los americanos han resuelto el problema adoptado Greenwich por meridiano inicial.

Por ello la antigua Europa se verá obligada á establecer tres divisiones: zona Occidental: Islas Británicas, Holanda, Bélgica, Francia, España y Portugal; zona Central: Suecia, Noruega, Dinamarca, Alemania, Austria, Suiza, Italia, Córcega y Cerdeña: zona Oriental: Rusia, Estados dunubianos, Turquía y Grecia.

Francia se resiste á entrar en el acuerdo, que si es definitivamente adoptado antes que arraigue en las costumbres, dará lugar á confusiones que no nos dejarán saber la hora fija.

El cumpleaños de Bismarck.

Aunque hace dias que Bismarck ha celebrado su cumpleaños, no dejan de ofrecer algun interés los detalles que la prensa publica de una solemnidad, que aunque privada, ha puesto una vez mas de relieve el temperamento del excanciller, á quien ni las enseñanzas de la desgracia eleccionan.

Al recibir á una diputacion que fué á felicitarle, Bismarck pronunció esas frases agresivas, que prueban que es más intemperante que su emperador.

«Os pregunto amigos mios—dijo—si estais satisfechos de la parte que he to-

mado en la historia de vuestro país. Sí, no tenemos por qué temer, ni á nuestros enemigos del Este, ni á los del Oeste. ¡A todos les hacemos saltar en la sarten!»

Durante todo el 1.º de abril, universario de su natalicio el Dr. Schweninger, no dejó ni un momento á su cliente, cuidándole y mandándole como un papá á sus bebés. «¡Alteza sentaos!» «¡Alteza no paseis por la yerba, que vais á constiparos!» «¡Alteza acostaos!» Y el príncipe obedece á su médico con una docilidad que denota una confianza absoluta. Se temia que los cumpleaños fueran peligrosos, por las emociones y el cansancio consiguiente, para la salud del príncipe.

Pero no ha sido así; el reposo le sienta bien, y ahora que ya está acostumbrado á la idea de que no es canciller, recobra su antiguo buen humor, pasando el dia entre la lectura de los periódicos, los paseos y la redaccion de sus Memorias, cuyas cuartillas son enviadas inmediatamente á Inglaterra y á medida que escribe. El príncipe trata de celebrar este año un jubileo que le recuerde un suceso de su vida, del cual puede estar orgulloso, mas orgulloso que de otras hazañas que han costado torrentes de sangre. Tal es la salvación de un infeliz, que cayó en un lago, y cuando estaba á punto de ahogarse, Bismarck se arrojó al agua y con peligro evidente, logró salvarle la vida, en medio de las aclamaciónes de la multitud.

Este acto de abnegación valió á Bismarck la cruz de salvamento, que es la única que durante muchos años ha adornado su pecho.

Contra la inmigración en los Estados Unidos

Los periódicos de Nueva York traen noticias oficiales de la represión de la inmigración, emprendida por el Gobierno federal.

El general Nettleton, vi. escretario en el departamento del Tesoro, ha ordenado que ningun indigente pueda desembarcar, aun cuando una sociedad cualquiera salga garante por él.

Ha dispuesto, además, que se prohiba rigurosamente el desembarque á todos aquellos inmigrantes que además de carecer de billete de ferrocarril hasta el punto á que estén destinados, no estén provistos cuando menos de 50 pesetas en dinero.

Por efecto de estas nuevas disposiciones, fueron detenidos 200 inmigrantes en Ellis Island, durante el miércoles (28 de marzo) y serán devueltos á sus paises respectivos.

Durante la última semana de marzo se preveia que otros 1.000 por lo menos sufrirán la misma suerte.

Un anarquista original

Nuestro colega perpiñanés *L' Independand des Pirineés Orientals* publica con este título un curioso sucedido, que le manda su corresponsal en Port Bou (5 de abril):

«Un incidente de los más picantes y que prueba la estrecha vigilancia (?) que para los anarquistas hay en España, se produjo ayer en la estacion internacional de Port-Bou á la llegada del tren de las once de la mañana.

Un vecino de las orillas del Garona natural de Montauban, á quien no hemos de nombrar por no ponerle en ridiculo, llegaba á nuestra villa, pensando encontrar aquí á su mujer, escapada del domicilio conyúgal para emprender un viaje de recreo en compañia de un amigo.

Nuestro hombre creyó conveniente calarse una peluca para no ser conocido de aquellos quienes buscaba; más ¡ay! que fué conocido por los que no iba á buscar, es decir por los guardias civiles españoles de punto en la estacion; los cuales creyendo capturar á un anarquista disfrazado, le condujeron inmediatamente á la presencia del teniente.

Desembarazado de la pelambrera postiza que debia calentarle terriblemente con la temperatura tropical de ayer,—nuestro Sganarello quizo explicarse, pero como no conocia el español ni siquiera el volapuk, y los «gendarmes» ignoraban tanto el francés como el idioma universal, no pudo recobrar la libertad.

Probablemente á estas horas estaría gimiendo encima de la humeda de los calabozos, si el cónsul de Francia en Porbou no hubiese explicado á la guardia civil el misterio, con todos sus pelos y señales.

Los que se reirán más del caso, serán los dos enamorados, refugiados, segun se dice, en un hotel inmediato á la estacion.

La verdad es que ser c... y apaleado puede pasar, pero ser detenido en calidad de terrible anarquista, es acumular sobre su cabeza todos los rigores de la desdicha.

MAHON

Sesión del Ayuntamiento

correspondiente al dia de ayer

Se abrió la sesión bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Orfila, con asistencia de los Sres. Seguí, Landino, Sintes Pons, Orfila (D. Gabriel), Sintes Cardona, Escudero, Colom, Ballester, Pons Sancho, Moncada, Pons Pons (D. Antonio), Carreras, Vidal Meliá, Sintes Pascuchi.

Se aprobaron las actas de la sesión ordinaria anterior y de la extraordinaria celebrada el dia 7 del corriente.

Se aprobó la subasta de arriendo del Teatro Principal de esta ciudad durante el año económico de 1892-93 adjudicado á favor del mejor postor D. José Sintes Saura.

Se aprobó el pliego de condiciones para la subasta de obras de habilitación de la casa núm. 95 de la calle del Castillo para escuela pública.

Se aprobó el pliego de condiciones para el arriendo en subasta pública de los derechos de consumos durante el año económico de 1892-93.

Se aprobó la cuenta de higiene correspondiente al mes de Marzo próximo pasado.

Se autorizó á los depositarios de esta Corporación y de la Comisión de Benificencia para vender á precio de cotización los cupones de la renta del cuatro por ciento que vencieron en fin de Marzo último.

Se nombró una Comisión para que en unión del Juzgado de Instrucción, practique en el dia de mañana la visita general de cárceles.

De conformidad con lo propuesto por la Comisión de Benificencia, se acordó que las barras de la verja de cerramiento de los terrenos agregados al Hospital municipal, se construyan de hierro macizo, en vez del hueco que se espresa en el pliego de condiciones reduciendo el grueso á 18 milímetros, siempre que se hallen conformes con esta reforma los albaceas de D.ª Juana A. Cardona.

Se acordó solicitar del Gobierno se revoque la R. O. de 2 Febrero próximo pasado, relativa al aforo de aguardientes alcoholes y licores por los perjuicios que con su aplicación se irrogan al Municipio.

Se aprobaron los planos presentados por D. Guillermo Triay para construir una casa en la calle de Sta. Rosa y se acordó que satsifaga el arbitrio municipal correspondiente.

Se acordó conceder un mes de licencia al Sr. Alcalde D. Juan Orfila Pons, para que pueda ausentarse de la isla para asuntos propios.

El Sr. Seguí propuso que se celebren las sesiones de esta Corporación á las siete de la tarde, y el señor Colom que á las doce de la mañana.

Sometidas á votación nominal ambas proposiciones, lo hicieron á favor de la del Sr. Seguí, los señores Seguí, Landino, Sintes Pons, Orfila (D. Gabriel), Sintes Cardona, Escudero, Vidal Meliá y Sintes Pascuchi, total 8; y de la del Sr. Colom los Sres. Colom, Pons Sancho, Ballester, Moncada, Carreras, Pons Pons, Sr. Presidente, total 7.

En su consecuencia quedó aprobada por mayoría de votos la proposición del Sr. Seguí.

A propuesta del Sr. Seguí se acordó que la Comisión respectiva informe acerca de si el Sr. Barón de las Arenas ha cometido infracción legal al construir un pozo en las inmediaciones de la fuente pública de San Juan.

Y se levantó la sesión.

Y va de matute. Anoche fué detenido por los dependientes de consumos otro carruaje con doble fondo, que trataba de introducir fraudulentamente especies sujetas al impuesto.

El dia 27 del corriente mes, á las doce de la mañana, tendrá lugar en las Casas Consistoriales la subasta para el arriendo de los derechos de consumos sal y alcoholes de este distrito municipal, durante el año económico de 1892 á 1893, bajo el tipo de trescientas veinte y siete mil trescientas noventa y ocho pesetas setenta y cinco céntimos.

Mañana publicaremos el anuncio.

Se ha impuesto la multa correspondiente al conductor de un carruage que atravesaba la calle Nueva en dirección contraria á la señalada. Tambien ha sido multado un vecino de la propia calle por tener depositados escombros durante la noche en la vía pública sin el correspondiente farol.

Por la Alcaldía de esta ciudad se han proporcionado cristales de linfa vacuna procedentes del Instituto del Estado á los médicos y cirujanos de esta poblacion á fin de que procedan á la vacunacion de los pobres del distrito.

El dia 2 de Mayo á las doce de la mañana tendrá lugar en las Casas Consistoriales la subasta para las obras necesarias para rehabilitar la casa n.º 95 de la calle del Castillo para escuela pública de niños, sirviendo de tipo para la subasta la cantidad de cinco mil pesetas.

Ha sido nombrado Decano del Colegio Notarial de las Baleares, el Notario de Palma D. Juan Palou y Coll, y Subdelegado del distrito Notarial de Menorca el Notario de esta Ciudad D. Francisco Mercadal y Pons.

La Administracion Gerencia de nuestros vapores-correos nos ha facilitado el siguiente telegrama:

Barcelona 7'30 m.

Tiempo inseguro, viento Oeste. Barómetro baja. Saldremos hora itinerario.

Cardona.

Se nos suplica la insercion de las siguientes líneas:

En los cuatro párrafos con que «El Bien Público» contesta al suelto publicado en El Liberal del lunes, y en el cual la masoneria aceptaba el reto lanzado por el padre Boadera desde el púlpito de San Francisco, hay mas inexáctitudes que palabras.

En primer lugar los masones no desafiaron, aceptaron el desafio; en segundo nadie indicó el lugar de una Logia para llevar á cabo la discusion, sino que se dejó á eleccion del jesuita; y en tercer lugar, y esto no es inexactitud sino mentira, dice que fueron los liberales los que originaron el escándalo del Jueves Santo del pasado año, á no ser que al decir liberales, se refiera á los liberales-conservadores, en cuyo caso allá se entienda con ellos.

En cuanto á dar el nombre de la persona que acepta el reto no hay para qué, pues no es una persona quien lo acepta, sino la Sociedad Masónica, que el dia que sea necesario nombrará á uno de sus miembros para sostener la discusion, y si cree «El Bien Público» que hay poca gana de llevarla á cabo, pruebe de aceptar y verá que pronto nos tiene en la palestra.

Hemos de confesar ingenuamente que estamos muy lejos de poder competir en oratoria con el padre Luis Boadera; y que seria punto menos que imposible oponer razones de peso á párrafos como el siguiente, pronunciado en el sermon de ayer por el sapientísimo jesuita.

Dijo, hablando del sufragio universal. «Ese Evangelio de los modernos liberales, escrito al resplandor de las teas incendiarias, al brillo del puñal homicida, y al *fulgor de las desenfrenadas turbas*, etc.»

Escitamos á los lectores de El Liberal á que mediten sobre tan elocuentes palabras, y si el *fulgor de las desenfrenadas turbas* no les conmueve y no abominan del sufragio universal, ó no saben sentir, ó estas palabras les producen el mismo efecto que *la pluma de gacela*, que dijo el poeta.

Y respecto á los chirimbolos masónicos, como objeto de veneracion, tienen para nosotros la misma importancia que los trajes de máscara con que se disfrazan á diario los amigos de «El Bien Público.»

Un Mason.

Hoy que está sobre el tapete la cuestion de la filoxera, creemos del caso reproducir el informe presentado al Delegado del Gobierno en esta ciudad, por nuestro estimado amigo y correligionario D. Antonio Vidal Meliá, informe que ha servido de base á los acuerdos tomados por la Junta regional de defensa contra la filoxera:

INFORME.

Con presencia de la Circular de V. S. de 1.º Enero último, se reunieron por invitacion del infrascrito el dia 31 del mismo gran número de propietarios de viñedos del Distrito de esta Villa para enterarse de aquella y ocuparse de lo que mas convenga en defensa de aquel ramo de agricultura con motivo de haberse declarado filoxerada esta Provincia. Penetrada la reunion de los buenos propósitos de esa Comision Regional, no puede menos de agradecerla el vivo interés que se toma en favor de la riqueza vinícola de esta isla; pero la gran mayoria de los interesados reunidos, despues de una detenida discusion, hubo de manifestar su discordancia con el plan que esa respetable Comision propone de contribuir al sostenimiento de dos vigilantes por medio de una suscricion voluntaria entre los interesados, por creer estos que es mas propio, antes de acudir á la iniciativa particular, apurar la que con carácter oficial se empezó por los Ayuntamientos de Mahon y Ciudadela para que los dos vigilantes continuaran en sus puestos interin se allegaban recursos con que sostenerlos. Fundan esta creencia en que por regla general son siempre más eficaces las gestiones que parten de una corporacion ú otra entidad, que las que solo revisten carácter particular, mayormente tratándose de una tributacion voluntaria; y en que el servicio que han de prestar dichos empleados afecta á la generalidad de estos isleños, pues que todos reportan los beneficios que han de obtenerse, y es por tanto más justo que todos contribuyan al espresado sostenimiento, lo cual solo puede lograrse consignando el importe de la cantidad necesaria en los presupuestos municipales, si es que se tenga confianza de buen exito en la vigilancia que se interesa, ya que segun vemos ella ha sido insuficiente en nuestra vecina isla de Mallorca.

Todos convenimos en que en este asunto toda vigilancia es poca y no cabe duda á la reunion que la mejor garantia para librarnos de la filoxera, si esto es posible, es que cada interesado se convierte en vigilantes de sus viñedos.

Sin embargo dictado lo espuesto, el que suscribe, interpretando los sentimientos de la gran mayoria de los interesados reunidos, concluye esponiendo que en su humilde concepto procede se escite de nuevo el celo y patriotismo de los Ayuntamientos todos de la isla para que coadyuen al sostenimiento de los vigilantes de que se trata, por creerlo mas arreglado á equidad y justicia que hacer uso de la iniciativa particular; quedando en hacer por mi parte cuanto esté á mi alcance.

San Luis 4 Febrero de 1892.—*Antonio Vidal.*

¡Esto se va!

Al Rdo. P. Luis Boadera.

¡Esto se va!, gritabais ayer á voz en cuello, refiriéndoos á la Iglesia y señalando á los altares, reverendo Padre; *¡esto se va!*, exclamabais con la vehemencia de quien dice lo que siente; *¡esto se va á todo escape!*, oyeron de vuestros labios autorizadísimos los católicos que os escuchaban, horrorizados ante tal *revelacion*, la más grave que un sacerdote haya podido jamás pronunciar.

Ah!, padre Boadera; nadie debe de conocer mejor que vos la situación de la Iglesia. Cuando afirmáis que se va, y que se va á todo escape, no nos es lícito dudar de que tendréis vuestras razones para afirmarlo. Sí, es preciso creeros: esto se va, se va empujado por la torpe mano del clero, que, diciéndose representante de aquel *cuyo reino no era de este mundo*, aspira á dominar en la tierra; del clero, que, llamándose discípulo de quien dijo *«dad al César lo que es del César y á Dios lo que es de Dios»*, determinando con estas palabras la separación entre lo temporal y lo eterno, confunde lo uno y lo otro, y libra batallas para apropiárselo todo; del clero, en fin, que, titulándose sucesor de aquel que arrojó del templo á los mercaderes, hace de la iglesia club y del púlpito tribuna política.

Sí, padre Boadera; los ministros de la Iglesia—hablo de Mahón y os incluyo á vos en el grupo—parecéis haber formado el propósito de arrojarla al abismo. Tal es vuestra conducta, que los hombres verdaderamente cristianos no ven en ella el más débil reflejo de la doctrina predicada por el Nazareno. ¿Dónde está vuestra humildad? ¿Dónde vuestro desprecio del mundo y vuestro amor fraternal á todos los hombres? Desde que predicáis aquí, os escucho: ráfagas de soberbia, que, haciéndoos creer sabio, os induce á desafiar á vuestros adversarios, para callar luego, si el reto es por éstos aceptado; afán de dominación que no se vería satisfecho aun cuando mirarais el mundo á vuestras plantas; odio, mucho odio, contra los que no inclinan la frente ante vosotros, contra los hombres libres, á quienes, si pudierais, quemaríais hoy, como quemabais ayer: esto es cuanto en vuestros sermones he recojido. ¿Y es así como ponéis en práctica las sublimes máximas de Cristo? Ah!, reverendo Padre; si Cristo reviviera, veríamosle empuñar de nuevo el látigo con que arrojara del templo á los que lo convertían en mercado, y cruzaros con él el rostro.

Esto se va, tenéis razón; esto se va á todo escape, padre Boadera. Pero *esto* que se va no es la Iglesia de Cristo; es la iglesia de los hombres, es vuestra iglesia, es la capa bajo la cual habéis hasta ahora ocultado vuestros rencores y vuestra ambición de mando; *esto* que se va es vuestra careta. La Iglesia de Cristo, la idea de Cristo, esta idea purísima que ha alimentado tantos corazones, que ha iluminado tantas inteligencias, esta idea quedará: vosotros os hundiréis.

Si me necesitáis, reverendo Padre, ya sabéis donde podéis hallar á

LUZ Y FER.

Mahón 13 de abril de 1892.

Tertulia

REPUBLICANA COALICIONISTA.

Calle del Cármen, 40.

Se avisa á los correligionarios de este distrito que no esten incluidos en las listas electorales se sirvan pasar nota á esta Tertulia mañana jueves 14 del corriente con el fin de pedirse inclusion.—EL DIRECTORIO.

Hoja del Calendario para mañana

Abril 14 Juéves

Santo: S. Pedro Gonzalez Telmo, confesor.

☾ Cuarto menguante el 20.—● Luna nueva el 26.

Sale el Sol 5 h. 24 m.—Pónese 6 h. 37 m.

BOLSA DE MADRID

12 de Abril 4 t.

4 por 100 interior.	64'850
4 por 100 exterior de 1891.	69'750
4 por 100 amortizable	77'000
B. H. de Cuba de 1886.	102'750
Acciones Banco España.	335'000
París 8 días vista	15'000
Lóndres 90 días fecha	00'000

BOLSA DE BARCELONA

12 de Abril 5 t.

4 por 100 interior.	64'570
4 por 100 exterior.	69'120
4 por 100 amortizable	77'120
B. H. de Cuba 1886	102'370
Id. id. 1890.	93'620
Banco Hispano Colonial	73'700
Acciones ferro-carril Francia.	26'000
Id. Norte.	37'000
Id. Orense	10'250
Id. Almansa.	117'000
Obligaciones Francia.	56 870
Id. Norte.	00'000
Id. Orense	30'120
Id. Almansa	64'250
Compañía Trasatlántica	80'500

Empeños del Casino Mercantil

Interior. . . . . balde.

Crónica marítima.

BUQUES DESPACHADOS

Dia 13

Para Palma, vapor-correo *Nuevo-Mahonés*, capitan D. José Caldés, con 19 tripulantes, efectos y la correspondencia.

TEATRO.

Compañía cómico-dramática española

Función para el domingo

Se pondrá en escena por primera vez el aplaudido drama en 3 actos

La jura en Santa Gadea

La chistosa comedia en un acto

El sueño dorado

A las 8 y media.

* * *

Funcion para el lunes

Estreno en esta ciudad del renombrado drama en 3 actos

El bandido Lisandro

La divertida comedia en un acto

Carambolas

A las 8 y media.

SOCIEDADES

RECREO.—El domingo dia de Pascua tendrá lugar una funcion por varios aficionados, poniendo en escena el divertido sainete titulado *En Saldoni y Margarida*, finalizando con baile de sociedad. Los salones estarán elegantemente adornados é iluminados á la veneciana.

CONSEY.—El próximo domingo tendrá lugar el primer baile de los de la temporada de Pascua los que á juzgar por la animacion que reinó en la temporada anterior se veran concurridisimos.

PROGRESO (S. Luis.)—El Domingo de Pascua por la noche, se celebrará en dicho casino baile de sociedad.

MISCELÁNEAS

Un andaluz cuenta las cacerías á que ha asistido en los bosques de Africa.

—Yo, dice uno de los que le escuchaban, he asistido á una terrible lucha de bestias feroces.

—¿Cuándo fué eso?

—Un dia que le pusieron una docena de sanguijuelas á mi suegra.

—¿Dice V. que me ama, Arturo?

—Sí, con delirio.

—¿Y cómo me lo prueba V.?

—Lo juro por...

—Júremelo V. por algo formal, por algo de que no pueda V. prescindir.

—Pues bien, Matilde, se lo juro á V. por mi sueldo.

Un general muy viejo acaba de casarse con una joven de diecinueve años, y en el colmo de la felicidad pregunta á un médico, íntimo amigo suyo:

—¿Crees tú que podré abrigar la esperanza de tener hijos?

—La esperanza no, el temor sí; lo cual es muy diferente.

Un abogado á su muger:

—Guarda bajo llave todas las alhajas y todas las cosas de valor que hay á la vista y que puedan facilmente llevarse.

—¿Por qué?

—El ladron que acaba de ser absuelto por mi defensa vendrá probablemente á darme las gracias esta tarde.

PENSAMIENTOS

La mujer de un carbonero es mas respetable que la manceba de un príncipe.

J. J. ROUSSEAU.

En materia de religion es muy fácil engañar al hombre; pero muy difícil desengañarle.

BAYLE.

Los sistemas de metafísica son para los filósofos lo que las novelas para las mujeres.

VOLTAIRE.

Si quieres construirte un monumento fúnebre indestructible, compon un buen libro.

D'ALEMBERT.

La opinion pública es una potencia invisible, misteriosa, á la cual nada resiste.

NAPOLEON EL GRANDE.

El que compra cosas supérfluas pronto tendrá que vender las necesarias.

FRANCKLIN.

Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE **El Liberal**)

Madrid 12 5-40 t.

En la causa que se sigue á los dinamiteros se han comprobado las diligencias anteriores.

Inglaterra se niega á concedernos nuevas ventajas para el tratado de comercio que se está negociando, amenazando con perjudicarnos en el caso en que se le nieguen los mismos derechos que le concede el tratado vigente.

Madrid 13 10 m.

Ha sido desmentida la enfermedad del rey.

Las autoridades de Burgos han recibido anónimos amenazadores.

Anoche se recogió un petardo en Madrid.

ADMINISTRACIÓN: calle Nueva n.º 25
IMPRENTA: Calle de San José

Anuncios

SE ADMITEN toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernacion.

Alcaldía de Mahon

Se recuerda al público que con arreglo á lo que dispone el art. 42 de las Ordenanzas municipales, desde el jueves Santo, celebrados los divinos oficios, hasta el sábado inmediato despues de tocar á gloria, no podrá transitar por las calles carruaje alguno, excepto en el caso de tener que salir de la ciudad y para lo cual será necesario permiso de la autoridad local.

Los carruajes de transporte podrán transitar desde la una de la tarde del viérnes Santo.

Los contraventores incurrirán en la multa de 2'50 ptas.

Mahon 13 Abril 1892.—El Alcalde, Juan Orfila.

Administracion de Consumos de Mahon.

Desde el dia 15 hasta fin del corriente mes queda abierto el cobro del 2.º semestre de los encabezamientos y conciertos celebrados con los vecinos del extraradio de este término municipal en el corriente año económico, en las oficinas de esta Administracion sitas en el Anden de Levante.

Mahon 12 Abril 1892.—El Administrador, Mauuel Nuñez.

Subasta

El dia 18 del actual á las 10 de su mañana se venderán en licitacion verbal, á voluntad de sus dueños, las fincas siguientes:

1.º Una estancia denominada Santa Margarita situada en la Alqueria quemada en este término junto al camino de Llumesanas, dividida en cinco grupos de cabida total de diez cuarteras y tres almudes sembradío, tiene dos casas, boyeras, pajar, era, tres cisternas, noria, alberca y ún huerto regadío de una cuartera en donde hay un parral, árboles frutales, y cepas.

2.º Una casa situada en esta ciudad calle de Hannover n.º 7.

Y 3.º Otra casa situada en la calle de la Infanta de esta ciudad n.º 23.

El acto tendrá lugar en el despacho del Notario D. Pedro Orfila, quien enterará de los títulos de propiedades y condiciones de la subasta, advirtiendo que la venta de cada una de las fincas se verificará por separado.

EL CUAJADOR instantáneo

Gran descubrimiento moderno para la coagulacion rápida de la leche en la fabricacion de quesos, mantecas etc., etc.

El «Cuajador instantáneo» no perjudica en lo más mínimo las cualidades esenciales del queso ni desvirtúa ninguna de las circunstancias que este ha de reunir parr que sea bueno y de un gusto sabroso y esquisito. Al contrario, el empleo del «Cuajador instantáneo» proporciona mayor cantidad de queso (tres por ciento mas que por el uso de otros cuajos) al par que facilita su rápida fabricacion, obteniéndose al final una clase de qneso de un sabor agradable: suave y sin dejarle formar costra, pues siempre parece preparado de momento y es aceptable al paladar más delicado. Basta una pequeña cantidad del «Cuajador» para coagular una considerable eantidad de leche, siendo su coste excesivamente económico, lo que hace pueda usarse sin temor de aumentar en modo alguno el valor del queso en su fabricacion.

Su empleo es sencillísimo, siendo cualquiera suficientemente apto para hacer uso de él. Además ofrece la ventaja de poderse aumentar y disminuir su cantidad si se quiere acelerar ó retardar la coagulacion de la leche.

Para más detalles y explícitas nociones, dirigirse á los depositarios exclusivos, de dicho preparado en Menorca

Valls y Pons
DROGUERÍA MAHONESA
Nueva 8, Mahon.

EL ARCA DE NOÉ
2, Hannóver, 2.

En dicho establecimiento se ha recibido atun en escabeche por kilos y libras.

Y una infinidad de latas de Salmon, Langosta, Atun en escabeche, en aceite y tomate, y Bonito.

SE LIQUIDAN

todos los géneros de merceria, paqueteria, botones, hilos, sedas en carretes y madejas, etc. etc., con gran rebaja de precios en la

DROGUERÍA MAHONESA DE VALLS Y PONS, NUEVA 8
MAHON

Píldoras Orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan de la BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y la conserva boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.**

Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoracion con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que despues de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que tengan tambien **ASMA** ó **SOFOCACIÓN**, hallarán un gran remedio con los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** y los **PAPELES AZOADOS** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se halla privado de dormir.—*Opúsculos gratis.*

Pídanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias

En la calle de San Pablo número 23 se sirven almuerzos, meriendas y cenas, á un precio muy cómodo.

Se venden las casas calle de S. Jaime núm. 24 y calle de la Luna núm. 9.

Informarán calle de S. Antonio núm. 11.

LA PALMA
Confitería de la Real casa

Para las próximas fiestas de Semana Santa se esta preparando una gran variedad de

CARAMELOS

aromatizados con las más finas esencias y adornados con elegantes flores artificiales.

Visitad, pues, **LA PALMA**, y quedareis convencidos.

Subasta

El dia 24 del actual á las 11 de la mañana se venderan en licitacion verbal siempre que la postura sea del agrado de sus dueños las fincas situadas en esta Ciudad, y son:

1.º Una casa calle de San Fernando n.º 31.

2.º Una casa calle de Cifuentes número 22.

Y 3.º Un solar calle del Castillo número 184.

El acto tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal quien enterará de las condiciones de dicha venta.

Para vender

Lo está la casa núms. 23 de la calle de Santa Eulalia y 32 de la calle de San Elias de esta ciudad.

Leche de cabra

La habrá fresca todos los dias, calle de S. Antonio 3, tienda.

Para alquilar Lo está la casa calle Isabel II núm. 49.

Informarán en la misma y en el núm. 58 de la misma calle.

Para vender Lo está la casa nueva sin numerar calle de San Juan, frente la "fible,, (alcantarilla).

Informes, calle del Castillo n.º 188.

SE VENDEN Y ALQUILAN PIANOS

y se compran toda clase de instrumentos de música, antiguos.

4, CASTILLO, 4.

Centro General de Negocios

Esta Sociedad compra toda clase de monedas de oro españolas y extranjeras con una prima crecidísima.

Mahón 29 Marzo 1892.—Goñalons, Carreras y C.ª

En el casino "El Progreso,, de S. Luis, se encontrarán todos los domingos ANCHOAS preparadas y condimentadas exprofeso para entremés para las comidas.

S. Fábregues imp. Mahon.
calle de San José.
Despacho: calle Nueva 25.